

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
AGENCIA DE VIAJES VILCATUR CIA. LTDA.**

En la ciudad de Loja, a los veinte y cuatro del mes mayo del año dos mil trece a las 18:20 en el local de la compañía, situado en Colón 1430 y Bolívar, previa convocatoria hecha por el Presidente de la Compañía se reúnen los Socios de la Compañía AGENCIA DE VIAJES VILCATUR CIA. LTDA., Elmer Edison Arias Soto, Luis Antonio Suárez Atafigüano, Jorge Leonardo Suárez Atafigüano y Claudio Inguirén Valdiviaño. Presencia la totalidad del capital social y habiendo el quorum suficiente, da lugar a lo señalado en la convocatoria al Presidente Elmer Arias Soto como hilo para la reunión de Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía AGENCIA DE VIAJES VILCATUR CIA. LTDA., en la que interviene como Gerente, El Gerente, Luis Antonio Suárez. El presidente dispone que el señor gerente de lectura el Orden del Día contenido en la convocatoria que se realizó el primer día de cada sesión, convocatoria que textualmente dice: "CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS.- Convocando para la celebración en el Hotel La Esfalería, me permito convocar a los Socios de la Compañía AGENCIA DE VIAJES VILCATUR CIA. LTDA." a la reunión de Junta General Ordinaria de Socios, a celebrarse el día viernes 24 de Mayo de 2013, a las 18:00 en el domicilio de la Compañía de la Colón 1430 y Bolívar de la ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos: 1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia; 2. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012. 3. Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.- Se recuerda a los socios que de no comparecer personalmente a la Junta, podrán conferir su poder para que sean igualmente representados.- Loja 18 de Mayo de 2013.- Atentamente.- AGENCIA DE VIAJES VILCATUR CIA. LTDA., Elmer Edison Arias Soto, PRESIDENTE".

Concluida la lectura de la Convocatoria, el Presidente de la Compañía recuerda que por haber presente el 100% del Capital Social, la presente Junta puede tratar cualquier asunto que no figure en la Convocatoria, siempre que así lo acuerden por unanimidad.

Mediante el siguiente punto del Orden del Día se decide:

1.- Conocimiento y aprobación de Informe de Gerencia.- Luis Antonio Suárez procede a dar lectura de su informe presentado a la Junta, el que luego de intervenciones de los socios, la Junta lo aprueba por conocido y aprobado e interiniciado informe.

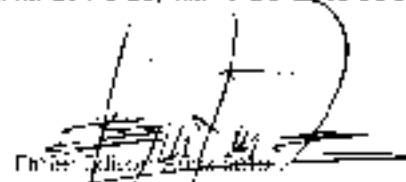
Por último se acuerda lo siguiente punto del Orden del Día:

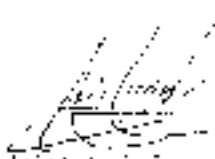
2.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2012
Luis Antonio Suárez Gerente de la compañía, da lectura de los Estados Financieros y sus anexos a la Junta, mismos que antes de ser leídos fueron revisados por cada socio. Los mismos son examinados y luego de algunas intervenciones y preguntas de los Socios, las mismas que son respondidas por el Gerente, el señor Claudio Inguirén Valdiviaño son aprobados por unanimidad.

Por último se acordó lo siguiente punto del Orden del Día:

3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales.- Luis Antonio Suárez, da la palabra y expresa que si bien la compañía ha obtenido utilidad, no será procedente realizar el pago de dividendos, puesto que se necesitan recursos para la liquidez de la compañía y talista además el apoyo y colaboración en aras de conseguir mejores resultados en el presente ejercicio económico. Los socios expresan su acuerdo.

Una vez concluido los asuntos materia de la presente reunión, el señor Presidente declara cerrada la presente sesión y da lugar a lo correspondiente de ella. Una vez terminada la reunión y lectura de lo mismo por unanimidad siendo las 20:15 de, mismo día de su celebración.


Elmer Edison Arias Soto
PRESIDENTE


Luis Antonio Suárez
SECRETARIO